

I- EL DIÁLOGO ES NUESTRO PRINCIPAL RECURSO

Entre 2005 y 2015 la OEA amplió su condición de foro político de las Américas. La unidad entre todos los países del hemisferio, la más antigua y prolongada entre todas las formas contemporáneas de asociación política regional en el mundo, no se ha logrado merced a una unanimidad ideológica o de criterios políticos entre sus Estados. Se ha logrado porque las diferencias ideológicas y políticas entre éstos han encontrado en la Organización el espacio necesario para ser debatidas y el marco jurídico e institucional que ha permitido su superación en términos pacíficos y de mutua solidaridad y cooperación. Desde 2005 esa capacidad de la Organización de ofrecer un foro político necesario se acentuó y el Consejo Permanente y la Asamblea General de la OEA se convirtieron en el espacio en el que los países de la región pudieron abordar y solucionar sus diferencias y conflictos.

La importancia que damos al diálogo parte de la convicción, ya expresada con anterioridad, de que en la OEA ya no es posible la imposición unilateral. Los tiempos de la intervención demostraron su ineficacia antes del fin de la Guerra Fría. La OEA, hemos dicho muchas veces, no es un órgano supranacional, sino multilateral. La famosa frase de Alberto Lleras, señalando que la OEA será lo que sus países miembros quieran que sea, es hoy más verdadera que nunca.

Si incluso para hacer que la democracia retorne a un país que la ha perdido, nuestros recursos son limitados, es obvio que el único camino que queda abierto es el de la cooperación y el diálogo. Cuando hay una crisis, vamos allí donde se produce, pero vamos sin armas a intentar restablecer el diálogo perdido.

La importancia de la OEA no reside en una supuesta capacidad para acallar voces o castigar iniciativas políticas, sino justamente en lo contrario, en su capacidad para permitir que esas voces e iniciativas sean expuestas y ofrecidas. La OEA es esencialmente un foro político que fomenta la unidad y no un organismo encargado de censurar y castigar en función de una determinada posición ideológica o política.

Esa tradición, que ya comenzaron a imponer los anteriores Secretarios Generales, especialmente tras el fin de la Guerra Fría, se acentuó durante esta última década y se expandió hacia otros actores. Lo hemos dicho muchas veces, cuando hay una crisis, todos vienen a la OEA: porque aquí no sólo está la visibilidad, está también la certeza de ser acogido y escuchado.



Inauguración VII Cumbre de las Américas Panamá, 2015.

1- Las Cumbres de las Américas

Durante estos diez años se realizaron cuatro Cumbres de las Américas, en Argentina, Trinidad y Tobago, Colombia y Panamá. La Cumbre ha crecido como la instancia superior del Sistema Interamericano, con la coordinación de la OEA, cuyo papel se ha ido acrecentando en estos años, y con la cooperación decidida y eficaz de los demás organismos internacionales, que forman el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres.

Las Cumbres han ido ganando legitimidad, porque no sólo han alcanzado logros, sino también han abierto importantes espacios de cooperación entre los países y las instituciones. No hay que olvidar que ha sido en la Cumbre de las Américas donde se alcanzaron acuerdos para concluir la Carta Democrática Interamericana y la Carta Social; para lanzar la discusión del Área de Libre Comercio de las Américas; para establecer la Relatoría sobre Libertad de Expresión; para crear la Red Interamericana de Protección Social; para realizar el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, para establecer una iniciativa de cooperación energética, para crear una instancia de coordinación y fortalecimiento de la Educación en las Américas. Es en ese marco, además, que la República de Cuba haya sido reincorporada al diálogo hemisférico.

Esperamos, pues, que la Cumbre siga teniendo la continuidad que merece como principal instancia de diálogo del Sistema y que el papel de la OEA en ella se siga fortaleciendo como ha ocurrido en la última década.

2- El diálogo de los Estados

Durante estos diez años, cuarenta y tres jefes de Estado o Primeros Ministros de países miembros de la Organización y observadores han visitado la sede y el Consejo Permanente de la Organización. Desde 2005 vinieron a la OEA o participaron en sus eventos oficiales cuatro veces al año en promedio, para hacer oír su voz, exponer sus programas, obtener solidaridad con sus causas o abogar por sus proyectos.

También durante estos años se realizaron numerosas Sesiones Extraordinarias de la Asamblea General o del Consejo Permanente para exponer o denunciar situaciones producidas en algún país miembro, cada vez que uno o varios de ellos solicitaron el uso de este foro. Algunas de las más recientes Sesiones de esta naturaleza, todas las cuales contaron con la presencia del Canciller del país denunciante, fueron las requeridas por Ecuador para prevenir de la eventual violación de la inmunidad de su embajada en Londres; la de Bolivia para condenar la obstrucción del vuelo que transportaba a su Presidente en Europa; la de Argentina, para denunciar la situación provocada en su país por la acción de los Fondos Buitres; y la de Venezuela para denunciar la decisión de Estados Unidos de declarar a su país una amenaza a seguridad nacional.

La presencia de Jefes de Estado y de gobierno y de cancilleres validó a la OEA como un foro de debate e intercambio de ideas amplio y democrático, que se fortaleció en la diversidad y no en la unanimidad, desmintiendo así muchas veces a quienes quisieron ver en ella un Organismo al servicio del interés de algún Estado en particular.

Papa Francisco, El Vaticano 2013



Numerosos Presidentes, ex Presidentes, Ministros de Estado, Jefes de Organismos Internacionales han participado en nuestra Cátedra de las Américas, establecida hace más de una década, con la generosa cooperación de la Universidad San Martín de Porres, del Perú. Dicha iniciativa ha permitido exponer ideas novedosas en distintos campos del pensamiento en la región, siempre versando sobre asuntos que forman parte de nuestra agenda hemisférica.

3- Reuniones ministeriales y eventos especializados

Durante estos años las reuniones de Ministros del hemisferio, que tienen como marco jurídico a la OEA y como secretaría técnica a su Secretaría General, intensificaron sus actividades y ampliaron su cobertura. A lo largo de ese período la Organización ha facilitado y hospedado técnica y jurídicamente reuniones de ministros del Trabajo, Educación, Cultura, Seguridad Pública, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Social, Turismo, y Justicia, además de Procuradores y Fiscales Generales.

La OEA es el único organismo interamericano que tiene un enfoque de “gobierno como un todo”. Es parte de su razón de ser y constituye un activo único que no se repite en ninguna otra organización regional en las Américas. Dado que la OEA no es una agencia de desarrollo, su posición como un centro donde se reúnen todos los puntos le da una ventaja decisiva en la promoción, formulación y ejecución de programas de desarrollo más integrados.

Ese reconocimiento apoyó el crecimiento en el número de las reuniones ministeriales de la última década. La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral coordina casi una docena de reuniones de Ministros y Altas Autoridades. Procesos ministeriales subrayan el valor singular de la OEA y refuerzan lo que es, tal vez, el enfoque más consultivo y holístico de la formulación de políticas y la toma de decisiones a nivel hemisférico.

Además de estas reuniones ministeriales, durante los últimos años la Organización ha ampliado su capacidad de acogida y servicio a Comisiones y Comités Interamericanos, reuniones de autoridades nacionales y de expertos en diversas materias. Entre las Comisiones, Comités o equivalentes podemos destacar a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas; el Comité Interamericano Contra el Terrorismo; la Comisión Interamericana de

Telecomunicaciones; el Comité de Coordinación de Programas de Cooperación del Sistema Interamericano; el Centro de Estudios de Justicia de las Américas; el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales y la Junta Interamericana de Defensa.

Entre las reuniones de autoridades y expertos no se puede dejar de mencionar, a su vez, al Grupo de Trabajo encargado de Elaborar la Estrategia Regional de Promoción de la Cooperación Interamericana para el Tratamiento de las Pandillas Delictivas; el Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional; la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas; la Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias; las Reuniones de Especialistas Forense; las Reuniones de Grupos de Expertos en Reducción de la Demanda de Drogas; las Reuniones de Grupos de expertos en Lavado de Activos; y en Tráfico Marítimo; las Reuniones de los Grupos de Expertos en Precursores Químicos; el Diálogo Interamericano de Altas Autoridades en Materia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; las Reuniones de los Grupos de Expertos en Precursores Químicos; la Reunión de Autoridades Electorales (RAE); las reuniones técnicas y redes en cooperación jurídica en acceso a la justicia, materia penal y delito cibernético; las sesiones del Comité Jurídico Interamericano; los talleres de alto nivel en materia de acceso a la información pública, garantías mobiliarias y arbitraje comercial; la Conferencia de Estados Parte y del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC); la Reunión Especializada de Altas Autoridades de Cooperación; la Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP); la Reunión Anual de Altas Autoridades y Consejos de Competitividad y las reuniones de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

El diálogo entre los Estados no se intensificó sólo en foros políticos o técnicos. Durante los últimos diez años la Secretaría General diseñó e implementó redes de cooperación que permitieron identificar prioridades y compartir experiencias entre los países de la región. Esas redes virtuales se han concentrado en particular en la capacitación, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de políticas eficaces y se encuentran en operación en las áreas de Desastres Naturales, Energía, Biodiversidad, Recursos Hídricos, Legislación Medioambiental, Cooperación, Competitividad, Periodismo Científico, Capacitación de Educadores, Cultura, Sector Laboral del Gobierno, Protección Social y empresas de turismo. La OEA, además, ejerce la secretaría técnica del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identificación y Estadísticas Vitales (CLARCIEV); de la Red de Autoridades de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red Gealc); de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG); y del Mecanismo de Cooperación Interamericana para la Gestión Pública Efectiva (MECIGEP).

4- Otros organismos del sistema

La cooperación con los demás organismos del Sistema Interamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como con órganos de Naciones Unidas como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el Banco Mundial, ha sido crucial para nosotros, no sólo por nuestra participación conjunta en el Grupo de Cumbres, sino también por su disposición a realizar programas de acción conjunta con distintas unidades de nuestra Organización. La cooperación interamericana es crucial para el cumplimiento de los muchos objetivos comunes que unen a nuestro hemisferio.

El diálogo con los Congresos de América se ha incrementado también sustantivamente en esta década. Tenemos relaciones permanentes con los parlamentos regionales, incluyendo el ParlAmericas, el Parlatino, el Parlamento Andino, el Parlamento Centro Americano, así como las agrupaciones que reúnen a los Presidentes de parlamentos de la región. Al diálogo político con ellos se han agregado también programas concretos que la Secretaría General ha apoyado, como la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership).

5- El apoyo de los Países Observadores

No podemos dejar de destacar la relación permanente con nuestros Estados Observadores. Tres de los ellos (España, Francia e Italia) tienen embajadores para atender su representación permanente y sumados a otros de gran actividad en la OEA, permiten mantener este intercambio constante. Al mismo tiempo, los países observadores hacen aportes de relevancia a nuestras Misiones Especiales en Colombia, Belize-Guatemala y Haití; apoyan nuestras Misiones de Observación Electoral y otras tareas de relevancia para nuestra Organización.

La OEA fue el primer organismo internacional en aceptar observadores y debe ser uno de los que más observadores cuenta. Sin embargo, es preciso reconocer que existen diferencias importantes en la atención que distintos observadores prestan a la OEA y en el involucramiento político y material que tienen con nuestras actividades.

El tema ha sido discutido en nuestro Consejo Permanente, a raíz de una propuesta circulada por la Secretaría General, proponiendo la posibilidad de crear una forma distinta de membrecía para países que muestran un mayor compromiso. No se trataría en caso alguno de modificar la norma fundamental que señala que sólo los países independientes de América son miembros de la OEA, sino. una forma de reconocimiento de los observadores que mantienen una cooperación más significativa y permanente con nosotros.

La disposición a generar planes multianuales entre la Organización y un país observador ha sido posible con nuestro mayor cooperante en estos años, el Reino de España, y debería ser replicada con otros países (consignemos que con Canadá, existe un régimen similar para los aportes extraordinarios de este país miembro) ya que constituye un instrumento útil para programar los recursos y permitir, al mismo tiempo, una adecuada evaluación.

6- El diálogo permanente con la sociedad civil

Todo lo anterior se refiere a los contactos especialmente de instituciones públicas, que se coordinan y acuerdan de múltiples maneras por nuestro intermedio. Sin embargo, en la última década se acentuó también otra característica de la OEA como sede del diálogo hemisférico, al incorporar crecientemente a la sociedad civil organizada. Los diálogos del Secretario General con la sociedad civil son parte permanente de nuestras Asambleas; más de 700 organizaciones no gubernamentales concurren a esos diálogos y a la posterior cita con Presidentes en las Cumbres y los Ministros de Relaciones Exteriores en las Asambleas.

Pero este no es sólo un evento anual. Las ONG tienen acceso y participación en muchas de nuestras redes, tienen acceso permanente a nuestras Secretarías y están incluidas formalmente en los mecanismos de seguimiento de Derechos Humanos, Género, Corrupción, Discapacidad y otros.

No existe en el hemisferio una Institución que atienda a la sociedad civil con la asiduidad y la seriedad que le asigna la OEA a estas actividades. La reciente Cumbre de las Américas dio un paso más, poniendo la organización del dialogo en manos de las propias ONG del país anfitrión. Este paso debería continuar como una manera de afirmar la importancia que se da a la sociedad civil en la OEA

7- Diálogo y cooperación Público - Privada

Durante el período en que ejercimos la Secretaría General se fortalecieron sustantivamente el diálogo y la cooperación con el sector privado de las Américas. Las reuniones de empresarios se han convertido en eventos regulares de nuestras Cumbres y Asambleas, con un éxito de participación cada vez mayor y en ellas el diálogo con los Jefes de Estado o Ministros ha sido de gran importancia. Han contribuido también a este acercamiento las múltiples ocasiones en que el sector privado de las Américas se ha reunido en la OEA o han invitado al Secretario General, al Secretario General Adjunto y otras autoridades de la OEA a sus propios eventos.

Al calor de este diálogo permanente se han fortalecido también nuestra interacción y cooperación con el Trust de las Américas y con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), ambos organismos creados y dirigidos por miembros del sector privado.

Mantenemos relación con la FUPAD en los principales países en los cuales realizan sus actividades; trabajamos juntos desde hace varios años en Haití, Colombia y otros países en programas de gran trascendencia. Su inmediata e importante contribución cada vez que se produce (por desgracia con frecuencia) un desastre natural en alguno de nuestros países miembros, ha sido también un gran apoyo para la OEA.

La importancia del Trust de las Américas ha crecido de manera impresionante en la última década, por intermedio de varios de sus programas pero muy especialmente mediante su programa estrella, el Plan POETA (Programa de Oportunidades Ocupacionales en Tecnologías Avanzadas). Éste ha convocado la imaginación y la cooperación de muchos para dar oportunidades (en su primera fase) a personas con discapacidad y luego incluyendo también el universo más amplio de los jóvenes en riesgo, para que puedan tener empleos estables sobre la base del entrenamiento tecnológico.

Los ejemplos de diálogo son muchos y aparecerán de modo abundante en los capítulos siguientes. Pero es útil recordar aquí que la mayor parte de los conflictos que se han generado entre nuestros países o en el interior de ellos, no dieron origen a rupturas sino a un intenso diálogo culminado exitosamente en los órganos de la OEA. Esas situaciones han incluido asuntos tan centrales como el retorno de Cuba al Sistema Interamericano, la desactivación de la crisis entre



***Diálogo con el Sector Privado, Asamblea General
OEA, La Antigua, Guatemala, 2013***

Ecuador y Colombia, el reciente acuerdo sobre elecciones en Haití, los acuerdos entre Belize y Guatemala, el avance de la paz en Colombia, la constatación común acerca del fracaso de nuestra política de drogas (que llevó al Informe sobre el Problema de las Drogas y puso a las Américas en la vanguardia mundial sobre el tema), la prioridad que se da hoy a los temas de la desigualdad e inclusión social (que tuvo su origen en nuestra más recientes Asamblea en Asunción) o las objeciones que algunos países plantearon a comienzos de esta década sobre el Trabajo de la CIDH.

Foto: Presidencia de Panamá



Presidentes de Cuba y Estados Unidos, Cumbre de las Américas en Panamá, 2015